

**UNIÓN EUROPEA**Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuroGOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2019, de la Consejera, por la que se modifica la Resolución de 9 de agosto de 2019 por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la resolución que regula la convocatoria de ayudas para la implantación del programa experimental para el desarrollo de capacidades "Proyect@", en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2019. (2019062310)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo de la Resolución de 22 de julio de 2019, por la que se convocan ayudas para la implantación del Programa experimental para el desarrollo de capacidades "Proyect@", en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2019 (DOE n.º 148, de 1 de agosto de 2019), el pasado 9 de agosto de 2019 se dictó Resolución por la que se hizo pública la composición de la Comisión de Valoración para dicha convocatoria (DOE n.º 161, de 21 de agosto). Debido a modificaciones en la estructura interna de la Consejería de Educación y Empleo, es necesario modificar la composición de dicha Comisión de Valoración. Por todo lo cual,

RESUELVO :

Modificar la Resolución de 9 de agosto de 2019 por la que se hizo pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la implantación del programa experimental para el desarrollo de capacidades "Proyect@", en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2019, y en consecuencia nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

- D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio del Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocalía:

- D.ª Ana Isabel Pachón Serrano (Jefa de Sección de Atención a la Diversidad).
- D.ª Pilar Guisado Orantos (Asesora Técnico Docente del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).



- D.ª Adela Rosa Lemus (Asesor Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D. José Antonio Molero Cañamero (Jefe de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).

Secretario:

- D. Borja Sánchez Fernández, funcionario de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 24 de septiembre de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

